EXPTE. D- 4754 / 20 - 21

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su más profunda preocupación por el terremoto ocurrido en San Juan el 18 de enero de 2021, y expresa toda la solidaridad del pueblo bonaerense con nuestros hermanos sanjuaninos, a 77 años del sismo más grave que tuvo la argentina y que sucedió en esa provincia en 1944.

Dip. JOSÉ IGNACIO "COTE" ROSSI
Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente

Un sismo de 6.4 grados en la escala de Richter se registró durante la noche de este lunes en la provincia de San Juan y también se sintió con diferente intensidad en Córdoba y Mendoza.

Según informó el Instituto Nacional de Prevención Sísmica (INPRES), el fenómeno alcanzó su máxima intensidad a las 23:46:22 y tuvo una profundidad de 8 kilómetros, mientras que su epicentro fue a 57 kilómetros al sudoeste de la capital local.

El temblor generó gran preocupación entre los ciudadanos sanjuaninos, que se vieron sorprendidos por la situación. Según informaron algunos usuarios en las redes sociales, en varios puntos de la provincia hubo cortes en la energía eléctrica.

Posteriormente, el gobernador local, **Sergio Uñac**, brindó una conferencia de prensa en la que precisó que "hasta el momento no hay víctimas fatales", pero sí **"dos niños con traumatismos moderados y un adulto mayor con traumatismo grave"**, además de "cuatro personas evacuadas en el departamento de Zonda, quienes fueron derivados a un centro integrador comunitario cercano".

Luego del sismo principal, hubo una serie de réplicas, aunque de menor magnitud, de 4.4, 4.9 y 4.1 grados en la escala de Richter, sucesivamente, que durante la madrugada del martes afectó mayormente a la ciudad de San Juan y las localidades de Caucete, Mirayes, Barreal y el Valle de Media Agua, según detalló el INPRES.

El viernes 15 se había cumplido un nuevo aniversario del más terrible sismo que recuerde nuestro país, en el que el 90% de los edificios de la ciudad de San Juan fue destruido y nunca se supo la cantidad exacta de fallecidos, aunque se estima en 10 mil. El **sábado 15 de enero de 1944 a las 20:52 la vida cambiaría para siempre para los casi cien mil habitantes de la capital, cuando la tierra tembló durante interminables 25 segundos, como nunca lo había hecho. En esa ocasión, las construcciones de esa vieja ciudad de San Juan, levantada en adobe, se derrumbaron.**

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

En 1944 la mitad de los habitantes de la provincia perdieron sus casas. **Fue el terremoto más destructivo.** Fue un sismo de 7,4 de la escala Richter y 9 de Mercalli, con epicentro a 20 kilómetros al norte de la capital, en La Laja.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Dip. JOSÉ IGNACIO "COTE" ROSSI
Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.